CRE
100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Domingo 22 de diciembre de 2013 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.388 • 96 páginas • Precio en todo el país Bs 4,00

TODO EN DOMINGO

Avasalladores tendrán hasta 8 años de cárcel

Diputados sancionó el proyecto de Ley contra el Avasallamiento de Tierras

La Cámara de Diputados sancionó ayer el proyecto de ley contra el asentamiento ilegal y tráfico de tierras, que establece hasta ocho años de cárcel para quienes cometan esos ilícitos. La presidenta del plenario, Betty Tejada, dijo que se trata de un "proyecto que va a resolver, al fin, el tema de avasallamientos, no sólo en lo rural, sino también en lo urbano, pero además de una forma abreviadísima". P-15

Locura de compras navideñas

Los mercados de la ciudad de Santa Cruz 'rebalsaron', ayer, de personas que buscan comprar sus obsequios y ropa por la Navidad. La Feria de Barrio Lindo y La Ramada, colapsaron, mientras que el caos vehicular se apoderó de las calles aledañas a los centros de expendio. Las muñecas y bicicletas son los más buscados; hay de todo precio. P-4

COMUNIDAD

En Santa Cruz hay 320 mil personas sin cédula

Santa Cruz es el departamento donde, el mayor número de personas, no tiene documento. 320 mil personas no cuentan con su cédula de identidad. P-6

NACIONAL

Destacan al nuevo Código Procesal Civil

Héctor Arce explicó las características del nuevo Código, que abreviará los juicios, de cinco a un año y medio, y castigará con arresto la retardación de justicia. P-16

COMUNIDAD

Regalos y salud en barrios

El municipio cruceño sigue agasajando a los pequeños, por la época navideña. Ayer fue el turno del Distrito 14, localidad de Paurito, donde los vecinos también fueron beneficiados con atención en salud. Emacruz entregó 2.000 regalos a los niños que viven en esta zona, mientras médicos los examinaron. P-5

EDITORIAL

Es tiempo de solidaridad

A dos días de la Nochebuena, y tres para la Navidad, los corazones de la ciudadanía y de las autoridades se han abierto, sobre todo, para con los más necesitados y los niños. Es tiempo de paz, amor y solidaridad.

"La solidaridad no puede asumir que nuestras luchas son las mismas luchas, que nuestro dolor es el mismo dolor, o que nuestra esperanza es del mismo futuro. La solidaridad implica compromiso y trabajo, así como, también, el reconocimiento de que, aunque no tengamos los mismos sentimientos, la misma vida ni los mismos cuerpos, vivimos en un terreno común" (Sara Ahmed). Entrando en esta temporada navideña, oímos estas palabras inspiradoras.

En los últimos años, hemos adquirido más conciencia de que el pecado conlleva, al mismo tiempo, un carácter, tanto personal, como social. Nadie es una isla, todas las personas somos parte de este movimiento cristiano.

Pero, eso no es sólo cuestión de dar dinero; hay que aprender a vivir, en lo cotidiano, con los ojos bien abiertos, y los oídos atentos; y hay que mirar con el corazón.

Una espiritualidad de solidaridad, reconoce que las profundidades del sufrimiento humano en el mundo, pueden ser redimidos solamente por la amorosa solidaridad misericordiosa de Dios, mediante la comunidad humana, en su esfuerzo por crear un mundo más lleno de justicia y paz para todos.

Una espiritualidad de solidaridad nos da una buena base, en el sentido de relación, integralidad y mutualidad –con Dios, unos con otros, y con la tierra–. Ofrece energía para la intensa tarea de forjar y desarrollar estructuras y relaciones alternativas que liberen, tanto a los oprimidos, como a los opresores. Puedaçe responder a las inseguridades y opresiones de la globalización del mundo, que caracteriza nuestra era.

Hoy, más que nunca, cuando, al parecer, todo está en crisis, la Navidad tiene sus propios valores, más allá del afán de consumo, que nuestra sociedad se ha impuesto a sí misma en estas fechas. Y es en este momento cuando el valor de la solidaridad tiene que manifestarse como expresión y sentimiento, ante la necesidad de muchas personas en nuestro país.

Son demasiadas las familias que vivirán esta Navidad de forma extremadamente precaria, y que deben encontrar una respuesta de ayuda, no sólo en las instituciones públicas, sino también en el resto de la sociedad.

Pero,, solidaridad no es sólo cuestión de dar dinero, hay que aprender a vivir, en lo cotidiano, con los ojos bien abiertos y los oídos atentos; hay que mirar con el corazón. La solidaridad es sensibilización, pero también búsqueda de información y ejercicio de comprensión de lo que ocurre.

La verdadera solidaridad nos debe conducir a replantear hábitos de consumo, justos y responsables, a plantear un verdadero futuro profesional para todos y todas; modificar hábitos que generan despilfarro, cambiar la mentalidad que justifica el crecimiento económico ilimitado tanto en su versión macroeconómica como en la economía de casa.

Un proverbio escocés dice: "muchas cosas pequeñitas, en muchos lugares pequeños, hechas por mucha gente pequeña, pueden transformar el mundo".

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Germán Vargas Castro

Las nuevas comunidades productivas chiquitanas

Los fines fundamentales de la política y de los gobiernos, nacionales, departamentales y municipales, es promover, e impulsar, las iniciativas ciudadanas, para que generen riqueza, para sí mismas, y tributos para la hacienda pública.

El Estado, dueño de todo, y los únicos beneficiados de esta realidad son la corrupción pública, la burocracia y los depredadores de los recursos naturales, que son las causas del atraso y la pobreza de la nación, cuando sus fines deberían ser: impulsar, regular, fiscalizar, recaudar tributos, promover proyectos productivos para crear empleos y disminuir la pobreza en Bolivia.

Estas nuevas comunidades productivas Chiquitanas, son campesinos interculturales y pueblos indígenas después de rigurosa evaluación por el INRA. Por lo tanto, no han avasallado propiedades privadas, ni parques municipales o nacionales; en su mayoría están asentadas en tierras fiscales disponibles, y otras, en tierras que fueron recuperadas por recortes del saneamiento ejecutado, vencidas todas las instancias de apelación, por no cumplir con la función económica social en manos de extranjeros y Menonitas, que están asentados ilegalmente en Tierras Fiscales, o han sido estafados con títulos falsos. Hay que destacar que, la recuperación de millones de hectáreas de tierras fiscales, se debe al cumplimiento de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, que reconoce y garantiza la seguridad jurídica de la propiedad privada, legítimamente adquirida y aclara en su Artículo 396, Párrafo II: "Las extranjeras y los extranjeros bajo ningún título podrán adquirir tierras fiscales del Estado".

Sin embargo, las hijas(os) de los residentes extranjeros nacionalizados, y no nacionalizados, por el Estado Plurinacional de Bolivia, tienes iguales derechos y deberes que emanan de la Ley Fundamental que nos rige a todos los ciudadanas(os) bolivianas(os).

No podemos ignorar que las leyes, o los tratados de residencia de extranjeros(as), deben ser revisados por la actual Asamblea Plurinacional, en bien de la dignidad y la soberanía nacional. Puesto que, en ningún país se permite que ciudadanos o sectas religiosas, que se rigen como 'estados teocráticos', y no cumplen las leyes nacionales, o el fin supremo, que es promover la igualdad de derechos y deberes, la integración social y cultural, por la lengua oficial de la nación receptora de la inmigración externa.

Finalmente, esperamos que el modelo productivo que se quiere implantar en las nuevas comunidades, esta vez tenga el apoyo del Estado Plurinacional, y que el gobierno central, con verdaderos proyectos productivos, para que no se repitan los mismos efectos de relocalizar la pobreza a otros departamentos, sin los recursos económicos e infraestructura vial ni servicios básicos.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Aburoa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Espacios de recreación urbana

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

Más que sorprendente, es emocionante ver, estos días previos a la Navidad, esa multitud de gente que llena nuestra plaza 24 de Septiembre. Familias enteras, con varios hijos de distintas edades, grupos de jóvenes, parejas de enamorados, que se suman a las personas mayores, que son habitúes de este espacio, dan un movimiento, un colorido, como una inyección de viva alegría al corazón de nuestra ciudad.

Entonces, uno se pone a ver aquello que, por lo cotidiano y cercano, a veces no percibe; mirar detenidamente, por unos momentos, nuestra querida plaza, que está custodiada por edificios históricos gubernamentales, sociales y comerciales, como la Casa del gobierno municipal, del gobierno departamental, Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", Casa Municipal de Cultura "Raúl Otero Reiche", Club Social 24 de Septiembre, Brigada Parlamentaria, Catedral y galerías comerciales. Estábamos sentadas conversando en la Pascana, anoche, y en un diálogo ameno, pudimos observar todo este conjunto de edificios, y el comportamiento de nuestros queridos vecinos, a quienes, como siempre, los saluda nuestro alcalde.

Empezamos a observar que cuando baja el sol, empieza a llenarse nuestra plaza, que ahora está adornada con luces y motivos navideños, incluyendo el pesebre, bajo el denominativo: 'Todos somos niños en Navidad'; un pedido especial de nuestro alcalde, que vibra de emoción con los villancicos y la fiesta navideña. Todos los bancos están ocupados, los pasillos son un hervidero de niños, que juegan a rienda suelta; las familias se toman fotos junto los árboles de colores, delante del pesebre y, bueno, también junto a algún Papá Noel callejero, o con el enorme perro San Bernardo que se deja acariciar y tomar fotos. No falta algún mimo divertido, que hace reír a la gente. Algo más, el año pasado vimos, por estos días, a varias parejas de recién casados, dando vuelta por la plaza y tomándose fotos, junto a los arreglos navideños. Seguramente, ahora, volveremos a ver esta escena.

Este hermoso ambiente es alegrado por melodías alusivas a la Navidad, mediante un sistema de sonido, instalado para el efecto. Los jueves, desde el inicio de diciembre, nuestra Banda Municipal de Música, integrada por medio centenar de artistas, ofrece sus retretas con repertorio de villancicos. Cabe aclarar que, estas retretas son programadas todo el año.

La Manzana Uno, que es parte del conjunto arquitectónico con la Plaza Principal, también es otro espacio de encuentro familiar. Ahora, está ornamentada con motivos navideños y con su propio pesebre, instalado por el hogar del padre Alfredo. Este espacio bulle, todo el año, con espectáculos de todos los géneros artísticos, y la feria de artesanía cruceña, los fines de semana. Entre otras grandes producciones, allí se inauguró el Festival Internacional de Teatro "Santa Cruz de la Sierra", una actividad que tiene el rango de Patrimonio Cultural Municipal y se realizó el Concierto de la Ciudad: "Santa Cruz, memoria y futuro", como parte de los festejos del mes cívico, en septiembre. Este espectáculo, calificado como el más grande del año, reunió a más de un centenar de músicos y cantantes invitados, bajo la dirección del maestro César Scotta, con el patrocinio del gobierno municipal. Flanqueado por uno de los laterales de la Catedral, de la Brigada Parlamentaria y de la Galería de Arte Manzana Uno, este espacio ya es un referente cultural.

Pero, no sólo el centro de la ciudad dispone de estos espacios para la sana recreación familiar, sino que también los distritos municipales, con sus plazas y parques urbanos protegidos. Un taxista nos comentaba que todas las noches y particularmente los fines de semana, va a la amplia plaza de la Villa Primero de Mayo, ya que es vecino de la zona. "Una noche –dijo- vi a unos muchachos jugando dentro de la fuente de agua y me dio rabia. Entonces les grité que salgan, ante la mirada de la gente que me dio la razón". Es una demostración del sentido de pertenencia que está adquiriendo el vecino por las obras que el gobierno municipal les entrega. Los disfrutan y están aprendiendo a cuidarlos. Un gesto que merece ser imitado.

Los parques urbanos protegidos, que llegarán a 50 hasta el próximo año, ya son parte de la vida ciudadana. La gente va todos los días para descansar en medio de la naturaleza, hace deporte, comparte un churrasco, o simplemente esta en familia. Todo esto se puede realizar, porque estos espacios ofrecen senderos en medio de los árboles, ciclovías, canchas, churrasqueras y numerosos asientos. La seguridad, la brinda la malla que la bordea, la iluminación por las noches y la presencia de los guardias municipales.

Pero, también se realizan reuniones sociales de despedidas, cumpleaños, matrimonios y "días de campo", por empresas e instituciones; previa solicitud y cumplimiento de requisitos. Es decir, como siempre lo decimos, estos parques se han convertido en 'clubes sociales' para nuestros vecinos y vecinas.

Todos estos espacios, que ha generado el gobierno municipal, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del vecino, la integración familiar y la sana recreación de la sociedad, estos días están llenos del espíritu navideño.

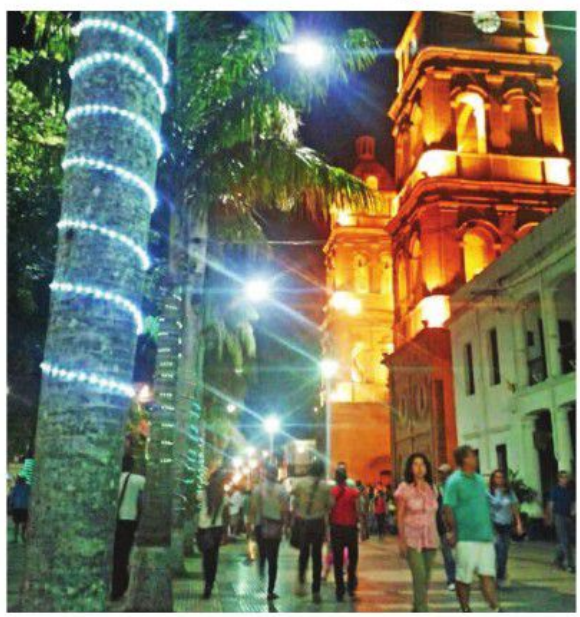

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Lunes	Martes
MÁX 32º MÍN 20º	MÁXIMO 33º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 32º MÍNIMO 20º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno	RANGO: 9	

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Mercados se llenan de compradores de juguetes

Texto: *Cristian Moya*
leonidascml@hotmail.com

Las familias, se dieron cita, ayer, en los centros de comercio de la ciudad, a fin de adquirir sus obsequios para esta Navidad.

A escasos días de la Navidad, miles de personas aprovechan este fin de semana para ir a los centros de expendio, y adquirir los tradicionales obsequios de la temporada. Ayer, desde tempranas horas, los mercados de la feria Barrio Lindo y La Ramada, se vieron repletos de personas comprando regalos para sus seres queridos. Los juguetes y prendas de vestir, son los productos más adquiridos.

"Hemos venido con mi esposa a comprar juguetes para mis hijos, puesto que no falta mucho para que llegue Navidad. Hemos podido observar novedades, como unos helicópteros a escala, que tienen cámara y cuentan con memoria. Están entre los Bs 300 y los Bs 600. Además, estamos buscando un par de muñecas; las que nos llamaron la atención son unas que lloran y les salen lagrimas, que cuestan Bs 400. Esperamos que ya, en media hora más, adquiriremos los regalos para nuestros hijos", explicó el ciudadano José Méndez.

Entre tanto, María Mercado, madre de familia, comentó que, junto a su esposo, decidió comprar, como regalos, un par de conjuntos de ropa para su hija de un año, que costaron Bs 200 y que, para su hijo mayor, adquirió un Playstation 2, en Bs 2.100. "Aunque los regalos materiales son lo de menos, siempre los pequeños esperan, durante todo el año, la llegada de la Navidad, con la finalidad de tener aquellos juguetes o accesorios que quisieron para divertirse", dijo Mercado.

Por su parte, el dirigente gremial Jesús Cahuana, indicó que, en estas fechas, el comercio se incrementa por encima del 50%, por cuanto muchos gremialistas adquieren obligaciones con instituciones financieras, por un capital mínimo de $us 5.000.

La presidenta de Acronal Bloque A, Mary Kantuta, explicó que, de los más de 24 mil comerciantes que existen en la nueva feria Barrio Lindo, un 30% se dedica a la venta de juguetes en la temporada navideña. "Este año existen más novedades que el año anterior, sobre todo para las niñas, puesto que llegan desde la China cientos de juguetes. Por ejemplo, existen muñecas que rezan, que tienen un valor promedio de Bs 90; otras que crecen de tamaño, después de tomar el biberón, que están a Bs 120, y las que realizan movimientos faciales, que tienen un costo aproximado de Bs 350", indicó la titular de los comerciantes.

Los padres de familia realizan una cotización de los juguetes, por las casetas de la feria Barri Lindo, para adquirir el regalo de Navidad.

Existe una basta variedad de muñecas importadas de China.

DATOS DEL COMERCIO NAVIDEÑO

- 7.200 comerciantes de la feria Barrio Lindo, por estos días de feria optan por comerciar artículos de juguetería, debido a la rentabilidad que estos articulos tienen para esos negocios.
- Donde sí se ofertan triciclos, con una variedad de diseños, es en La Ramada, de Bs 200 a 380. También abundan las bicicletas para los niños y jóvenes (de Bs 700 a 1.500).
- Personeros de la guardia gremial (Geagc), compuesta por 160 personas, recomendaron que la gente que visita los mercados tenga mayor precaución, porque se incrementan los robos, las estafas con el cuento del tío, y niños extraviados.
- La venta de comida abundan, en los diferentes centros de comercio, hay platos nacionales y cebiche peruano, que en su mayoría se vende a la intemperie.

Controlan los alimentos

El oficial mayor de Defensa Ciudadana, José Canudas, indicó que se ha reforzado el control de los productos en los mercados, para evitar que la población se vea perjudicada con cosas adulteradas o en mal estado. En este sentido, está destinando a la guardia municipal a reforzar esta tarea.

En este sentido, el programa Mercados Saludables sale diariamente con brigadas de veterinarios que se encargan de controlar en detalle los productos comestibles.

Regalos llegan con salud a los barrios

La Alcaldía entregó regalos, y atención médica, a vecinos del Distrito 14.

Texto: *Redacción La Estrella del Oriente*

Los niños de la zona fueron atendidos por profesionales en salud, quienes les hicieron un chequeo completo.

El municipio cruceño, sigue agasajando a los pequeños por la época navideña. Ayer fue el turno del Distrito 14, localidad de Paurito, donde los vecinos también fueron beneficiados con atención en salud.

Cumpliendo con el mandato del alcalde Percy Fernández, la Alcaldía a través de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz, Emacruz, entregó 2.000 regalos a los niños que viven en esta zona, en un acto que se realizó en el coliseo municipal del lugar. Esta actividad se realiza desde hace cuatro años, pensando en llevar alegría y cariño a los más pequeños, que son quienes más disfrutan de las fiestas de fin de año. El gerente de Emacruz, Jhonny Bowles, destacó que además de juguetes, se les brindó a los niños atención médica completa, servicios odontológicos, desparasitación, peluquería, show de payasos, juegos, además de un delicioso almuerzo, tanto para los menores, como para sus padres, quienes también se beneficiaron con asesoría legal y atención médica.

"Hacemos esta actividad para todos los niños. Emacruz, en coordinación con el nuevo operador privado, queremos, con cariño, hacer felices a todos los niños y niñas de esta comunidad. Les deseamos una feliz Navidad y esperamos que con este regalito sientan el aprecio que les tenemos", dijo Bowles.

Por su parte, la concejal de la agrupación Santa Cruz Para Todos, Loreto Moreno, quien también participó de ésta actividad, destacó la importancia de hacer felices a los niños que más necesitan. "El gobierno municipal quiere llegar a todos y todas. Sabemos que, a través de un juguete, se hace felices a muchos niños, el alcalde Percy Fernández ha instruido que les demos alegría y sonrisas a los pequeños", señaló.

El gerente de Emacruz, Jhonny Bowles, entregó 2.000 regalos.

Con COTAS ahora también se puede tener Internet prepago

Con el fin de satisfacer las necesidades y exigencias de la población, COTAS ha habilitado el Servicio de Internet Banda Ancha en la modalidad Prepago, para todos sus nuevos usuarios en el departamento de Santa Cruz, previa verificación de cobertura y factibilidad para la instalación del servicio.

Las personas que deseen contar con el servicio sólo pagarán la tarifa de instalación (Bs. 175), además de una garantía retornable (Bs. 150) por el equipamiento (modem, etc.) que será instalado en su domicilio u oficina.

La modalidad Prepago considera que, desde la fecha de suscripción, el resto del mes no tendrá costo para el usuario.

El usuario podrá solicitar la migración a un plan superior o inferior en cualquiera de los puntos de atención de COTAS y, asimismo, pagar por adelantado los meses que desee en las agencias de cobranza autorizada.

Los usuarios que actualmente tienen el servicio con pago adelantado, podrán acceder a esta modalidad una vez cumplido el plazo del pago y optar por la renovación bajo esta nueva modalidad. Se mantiene la política de beneficio de un mes sin costo por pago adelantado de 6 meses.

Para mayor información sobre las características y condiciones del servicio los interesados pueden llamar al número gratuito 103 o accediendo a la página web www.cotas.net

En Santa Cruz hay 320 mil indocumentados

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

La mayor cantidad de personas indocumentadas se encuentra en las provincias. Entre tanto, Costas resalta la desconcentración del Segip.

Santa Cruz es el departamento con el mayor número de personas que no tiene documento; aproximadamente 320 mil personas no cuentan con una cédula de identidad y están ubicadas en el segmento de menores de 18 años de edad, de los cuales, la mayoría está en las provincias.

Antonio Costas, director nacional del Servicio General de Identificación Personal (Segip), indicó que, para contrarrestar esta situación se realizarán dos actividades en la gestión venidera.

"Queremos hacer dos actividades, fundamentalmente; primero, es llegar a completar los 10 millones de cedulas de identidad en los próximos año y medio, lo que nos va permitir tener la base de datos saneada; y entrar en un segundo proyecto, que sería la presencia del Segip en todos los municipios del país, y, en el caso de las ciudades grandes, tener las oficinas en los distritos municipales, con menor personal, pero más desconcentradas, para que la atención sea más ágil", dijo Costas.

El año venidero el Segip, espera documentar a mas de 10 millones de personas a nivel nacional.

En ese sentido, explicó que, en relación al 2012, se ha crecido más del 50%, lo que se refleja en el número de cedulas emitidas y también en las recaudaciones que se lograron, gracias a la desconcentración de las instalaciones que ha venido realizando, durante este año, tanto en sus servicios de cédula de identidad, como de permisos de conducir, con mayor número de personas. Producto de ello, hasta diciembre, se han logrado emitir las 5 millones de cedulas, durante los dos años de gestión.

Para el próximo año, se tiene previsto encarar el proyecto con los estudiantes, donde se desplegará un equipo técnico del área de cartografía, para hacer una delimitación y estratificación de todo lo que va a ser el área de Santa Cruz.

Finalmente, dijo que el Segip trabaja, coordinadamente, con 80 funcionarios de la policía departamental de forma directa, consultando la base de datos.

El Ministerio de Economía, está llevando adelante la construcción del 'Rupe', que es el Registro Único de Proveedores, que se sirve de la base de datos del Segip para hacer las consultas.

"El Segip se está convirtiendo en un referente para que las personas tengan una certificación de la identificación y eso obviamente lleva a más seguridad jurídica en el país", acotó.

Rescatan a 33 animales silvestres

El rescate de 11 loros, 5 tortugas, una cría de zorro, águila, oso hormiguero, urinas, piyos, monos, tortuga terrestre, fue el resultado de un intenso operativo realizado por la Gobernación durante esta semana, con la finalidad rescatar estos animales y devolverlos a su habitad natural.

Algunos de estos animales eran comercializados en las inmediaciones de la Av. Tres Pasos al Frente y otros fueron rescatados gracias a las llamadas de denuncias. "Todos estos animales fueron recuperados gracias a la colaboración de la ciudadanía que apoya a la preservación y conservación de la fauna silvestre que alberga en nuestro departamento", afirmó, Eber Menacho, director de Recursos Naturales de la Gobernación.

Los animales estaba siendo vendidos.

Hoy un individuo recibió una sentencia de dos años por la comercialización de monos en la feria de Barrio Lindo. "Esta acción del Juez sienta un precedente para todos aquellos que trafican con la fauna silvestre", enfatizó Menacho.

La Gobernación en coordinación con la telefónica VIVA, pusieron a disposición de la ciudadanía la línea gratuita 800-142052 denominada 'Fauna Viva', este número se suma a la línea gratuita 800-101122 y el número 3-636355 que la Gobernación tiene para atender denuncias sobre el maltrato y comercialización de animales silvestres.

"Esta donación ayudará a contribuir y fortalecer el trabajo que realiza la Gobernación en beneficio de la fauna silvestre", señaló Menacho, al agradecer a VIVA.

Controlan tarifas del transporte a provincias

Con el objetivo de controlar y fiscalizar al transporte interprovincial del departamento, la Gobernación cruceña, Transito, Interpol y la Defensoría de la Niñez realizan operativos permanentes para resguardar la seguridad, economía y comodidad de los pasajeros. Ricardo Fríes, director de Transporte de la Gobernación informó que controlarán las tarifas y horarios de salida de los buses durante estos últimos días de fin de año.

En coordinación con la Defensoría de la niñez, la Gobernación estará controlando la salida de los niños, exigiendo que vayan acompañados de personas adultas y que tengan los permisos correspondientes.

Fríes resaltó que, los operativos, son para evitar el alza del precio de los pasajes, que no han sido autorizados. Aclaró que, los operativos también estarán en los diferentes puntos de salidas del transporte interprovincial.

Entregan becas para la universidad

'Nacional Vida' realizó la entrega de becas universitarias del programa 'Avanza', de Cainco, a dos jóvenes estudiantes de escasos recursos, que buscan una oportunidad de superación personal a través de su rendimiento académico satisfactorio.

Ambas estudiantes, se integran al grupo de siete jóvenes que, ya se benefician con este programa, que cubre todas las necesidades requeridas por los estudiantes durante su carrera universitaria.

Jose Luis Camacho, vicepresidente ejecutivo del Grupo 'Nacional Vida', hizo la entrega oficial de las becas y, en el acto, expresó la satisfacción de poder contribuir al desarrollo de los jóvenes, quienes serán, el día de mañana, un aporte fundamental.

Una enfermedad lo llevó a trabajar como cargador

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Su mayor sueño es poder construir y dejarle una casa propia a su única hija de 17 años, para cuando él llegue a faltar.

Caminando medio inclinado por la enfermedad hereditaria, en el hígado, que padece, así encontramos a Lucio Montaño Flores de 75 años que se gana la vida trabajando como cargador y descargador de equipajes en la Terminal Bimodal. Optó, ante la necesidad de sustentarse en la vida, pese a que le gustaba trabajar en construcción, como encofrador, trabajo que un médico le prohibió por las complicaciones que le traía a su salud, al trabajar de sol a sol.

Lucio Montaño Rojas, oriundo de Cochabamba, llegó a Santa Cruz el año 1969, es separado y tiene una hija de 17 años.

Don Juan Montaño inició en el trabajo de la descarga, hace más de 30 años, en la Empresa Nacional de Ferrocarriles, cuando se encontraba en el Parque Urbano. Después de que le diagnosticaran su enfermedad en el hígado, dejó atrás el trabajo que más le apasionaba, que era el de encofrador en las construcciones, ante el pedido del medicó que le prohibió trabajar en el sol.

"Yo inicié en este trabajo por un problema de salud, me enfermé del hígado. Antes de trabajar como descargador, yo trabajaba en la construcción, de encofrador, la enfermedad me obligó a dejar el trabajo que más me gustaba, porque trabajaba en el sol, y eso me hacia mal. Yo trabajo cargando y descargando equipajes, desde la antigua Ferroviaria cuando estaba en el parque urbano. En ese entonces no había carritos, no había nada, todo los cargábamos y los descargábamos al hombro", manifestó Montaño.

Mencionó que, con los años, aparecieron los buses, lo cual le quito la demanda laboral por lo que decidió, junto a sus compañeros, irse a trabajar a la terminal, que en ese entonces se ubicó en la avenida Cañoto, "En ese entonces no había flotas, solo se viajaba en trenes, pero años después aparecieron los buses y empezó a bajar la demanda laboral en la estación del tren, y fue entonces que, con los demás compañeros, iniciamos trabajando en la estación; decidimos probar suerte en la terminal de buses que se ubicó en la avenida Cañoto y desde ese momento, seguimos trabajando como descargadores. Ahora, ya trabajamos aquí, en la terminal Bimodal", señaló.

Don Lucio Montaño Rojas de 75 años,todos los días se tiene que levantar a las 03:00, para iniciar su día laboral en la terminal Bimodal.

Montaño recordó que cuando empezaron a trabajar en la ferroviaria, "éramos unas 30 personas y, hasta la fecha, mantenemos ese mismo número de personas que pertenecemos a la Asociación de Descargadores 19 de marzo, que nació en el año 1992.

En cuanto a la ganancia, informó que, a veces, le va mal y, a veces, le va bien, dependiendo la época, "por ejemplo cada fin de año se gana más. Cuando me va mal, a veces saco 60 bolivianos al día, pero cuando me va bien saco entre 100 y 150 bolivianos", acotó.

Montaño es separado de su esposa hace 12 años, tiene una hija de 17 años, y vive en un cuarto en alquiler, en el barrio Guaracachi. Su mayor sueño es darle una casa propia a su hija, para dejarle cuando él llegue a faltar. ,

Lucio Montaño originario de Cochabamba. Una enfermedad lo llevó a trabajar como cargador y descargador de equipajes, en la Terminal.

MOMENTOS

- Lucio Montaño reconoció que en su trabajo hay malos y buenos momentos, como en cualquier trabajo, "Lo malo y sacrificado es que hay que aguantar, a veces, el mal humor de algunos pasajeros y hay que madrugar para iniciar el día laboral. Lo bueno es, cuando hay pasajeros buenos, que saben reconocer tu trabajo y te tratan con mucho respeto", acotó.

- En la Nochebuena, Lucio Montaño compartirá una cena con su hija, para, después, ir a descansar

- Sus amigos lo califican como persona humilde y trabajadora, "Don Lucio es una persona humilde, trabajadora, tranquila paciente, y dedicada a su hija", señaló Alejandro Balderrama amigo de Lucio.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

MNR: No hay excusas para no ir a primarias

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El líder del MDS, Rubén Costas, indicó que su partido ya realizó su primaria, donde fue elegido como candidato a la Presidencia para el 2014.

Para el Movimiento Nacionalista Revolucionario, (MNR), no hay excusas que valgan para no aceptar ir a una elección primaria que permita elegir al candidato de la oposición, que irá en busca de derrotar al Movimiento Al Socialismo (MAS) y gobernar Bolivia por el periodo 2015-2020.

Así lo dejó establecido el jefe Nacional de ese partido, Erik Morón, al refutar las declaraciones que hiciera el líder del Movimiento Demócrata Social (MDS), Rubén Costas, quien aseguró que ellos ya tuvieron su elección primaria en Cochabamba cuando fue elegido como candidato a la Presidencia por el MDS, y que, además, no habría el tiempo necesario ni los recursos económicos para emprender una iniciativa como la planteada por el resto de la oposición. "Habría que saber si hay el tiempo y los recursos económicos para hacer una primaria", se preguntó Costas.

Costas también dijo que, él fue elegido por sus bases como candidato a la Presidencia y que debe respetar esa decisión, aunque no descartó, más adelante, alguna alianza con partidos políticos que tengan los mismos ideales y programa que ellos.

Según Morón, un candidato que va a representar a un bloque de la oposición, o una gran alianza, que es lo que el MNR propuso, no puede ser elegido en una asamblea, entre 10 o mil personas, "tiene que ser elegido por todo el pueblo, en una elección primaria", aseguró.

El jefe nacional del MNR, Erik Morón, acompañado por parte de su militancia, habló sobre elecciones primarias.

Apuntó que cada fuerza política, que integre esa alianza tendrá que ver el tema económico, y el candidato que va a representar. "El MNR va a estar en una alianza, en las primarias, y vamos a solicitar que todos los partidos sean parte de esa alianza", aseveró.

Aseguró que "el partido político que no esté dentro de esa alianza, le va a hacer un flaco favor a la democracia y uno gordo al partido de turno (MAS). No tenemos que tener temor de ir a las primarias. No hay excusas para no hacerlo", manifestó.

Por su parte el jefe departamental del Movimiento Sin Miedo, Ramiro Núñez, señaló que ellos trabajan para construir un bloque fuerte en torno a su candidato Juan del Granado.

APUNTES

- Yo creo que los demás partidos de oposición deberían realizar un trabajo similar al hecho por nosotros, en el país. No queremos reeditar una alianza a través del cuoteo, o las alianzas de Convergencia Nacional que terminaron en un fracaso. Rubén Costas,
- El MSM ha hecho un trabajo enmarcado en la democracia, y, a través del voto de su militancia, decidió que Juan del Granado sea el candidato que pugnará por la Presidencia de Bolivia. Estamos trabajando, especialmente con los sectores sociales, para sacar a los dirigentes que acompañarán a Del Granado en las elecciones. Ramiro Núñez.
- El MNR ha planteado una gran alianza política opositora, para que a través de unas primarias, se pueda conocer al candidato que tendrá la responsabilidad de llevarnos a la presidencia del país. Erik Morón, jefe del MNR.

Adecuación será el 2014

La Asamblea Legislativa Departamental, al momento de iniciar su receso de fin de año, dejó para enero del 2014 el tratamiento de la adecuación del Estatuto Autonómico a la Constitución Política del Estado.

La comisión especial de adecuación, ya entregó la propuesta de adecuación, por lo que se espera que en las próximas sesiones, los asambleístas ingresen a la discusión del tema en el plenario de la ALD.

El encargado de dar a conocer la decisión, fue el presidente de la ALD, Alcides Vargas, pese a las voces de protesta de los asambleístas del Movimiento Al Socialismo .El jefe de la bancada del MAS, Edwin Muñoz, lamentó que los asambleístas Verdes y sus aliados, no tengan la voluntad ni la predisposición de encarar el proceso de adecuación con seriedad y, sobre todo, con desprendimiento, para poder encontrar el consenso entre todas las bancadas que conforman la ALD.

La presidenta de la Comisión Especial, Rose Mary Sandoval, dijo que ellos están haciendo un trabajo responsable y que espera que a su retorno se pueda avanzar en la adecuación de la norma.

La ALD, tendrá una ardua labor para lograr la adecuación del estatuto.

ENTREVISTA **Luis Felipe Dorado** / Diputado

Es abogado de profesión y diputado por Convergencia Nacional. Nació en San Ignacio de Velasco del departamento de Santa Cruz. Se mantiene en la línea de Manfred Reyes Villa.

"CN fue el bastión de la defensa democrática"

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Aunque reconoce que hay un gran desbande de los políticos que conformaron Convergencia Nacional, es un convencido que este bloque político jugó un importante rol en la defensa democrática y en la fiscalización al gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Cree que es posible ganarle al MAS con un buen proyecto que postule a un líder de la nueva generación de políticos que se están consolidando en el país.

¿Por qué hay tantas críticas hacia CN?

Hay muchas criticas de aquellos que no reconocen que CN fue el bastión para defender la democracia en el país. No todo es malo, pues, hay una nueva generación de políticos que están dando la cara por el país y enfrentando a este régimen autoritario.

¿En vez de criticar a CN que deberían hacer?

Deberían dar la cara para luchar contra la mala política del Gobierno, y no esconderse como hacen muchos. Los buenos políticos de CN estamos dando la cara y, no como otros, que están bailando con el Gobierno. Ha llegado el momento de dar la cara y pelear por el país. Estamos viendo demasiada corrupción, narcotráfico.

> "Estaré en un proyecto que tenga visón de poder"
>
> Luis Felipe Dorado - Diputado

¿Hay un desbande en CN?

Hay un desbande. Una desesperación política de aquellos políticos que han fracasado en la presente gestión y que se están aferrando a los primeros "choclos" que les arrojan los líderes de otras fuerzas políticas.

El diputado de Convergencia Nacional, Luis Felipe Dorado, defiende la trayectoria de su agrupación política.

¿Por qué el desbande?

Porque Manfred Reyes Villa está fuera del país producto de la falta de justicia que hay aquí. Eso provoca un desbande, de lo que en su momento fue una alianza de varias fuerzas, en todo el país.

Si Manfred hubiese estado en el país, se hubiera mantenido la línea y la jerarquía que llevó a CN al poder.

¿CN murió?

Cumplió un ciclo. Ahora es necesario formar una alianza que sea capaz de vencer a este régimen.

¿En lo personal, cual será su futuro?

Estaré en un proyecto especial que busque manejar el país y que tenga visión de poder. Siempre en defensa de la región y del país. Estoy seguro que se formará una alianza que gané al MAS y a Evo Morales; y yo estaré ahí.

¿Hay acercamiento con alguien?

Estoy haciendo un trabajo, hablando con todos los políticos del país, con la mayoría de los partidos, para establecer una sola candidatura, aunque existen algunas personas con posiciones contrarias que no quieren ceder a las elecciones primarias. No descansaré hasta juntar a todas las fuerzas posibles. Estoy seguro que se le puede ganar a Evo Morales y es con una nueva generación de jóvenes políticos que quieren defender a Bolivia.

Concepción Ortiz, vicepresidenta del Movimiento Al Socialismo.

Aporte en mano de militantes

La vicepresidenta del Movimiento Al Socialismo (MAS), Concepción Ortiz, dejó a la conciencia de sus militantes el pago de un doble aporte desde el mes de mayo, tal como se anticipó desde la dirección nacional, como forma de recaudar recursos para afrontar la campaña electoral de 2014.

Según la representante, se concluyó que el aporte es voluntario y que no puede ser por obligación. Sostuvo que, de tener compromiso y voluntad, entregarán dinero adicional, además de desmentir las versiones sobre solicitud de montos mayores.

"Si ellos tienen esa posibilidad, ese compromiso, esa voluntad a este proceso de cambio, entonces aportarán voluntariamente; que haya conciencia. Y no vamos a obligar; no estamos obligando. Queremos desmentir que ahora el MAS está usando el doble aguinaldo para su campaña, eso dicen por falta de información", manifestó Ortiz.

Aseveró que, encaran la etapa final de preparación, antes de la convocatoria al sufragio, tiempo en el que se busca organizar las juventudes.

DEMÓCRATAS

Programa de Gobierno DEMÓCRATAS 2015 - 2020

"Bolivia, cuatro retos, cuatro compromisos"

Hace algo más de dos años, un grupo de líderes de toda Bolivia emprendieron la tarea de construir el Movimiento Demócrata Social. Trataban de ofrecer a Bolivia una organización política moderna, boliviana, democrática, plural y con vocación de gobierno; diferente de los viejos partidos, pero también diferente de las alianzas coyunturales incapaces de construir una verdadera alternativa estable y solvente para la patria.

Una organización política "moderna", inclusiva y flexible, donde todos los bolivianos y bolivianas pueden tener cabida, donde las ideologías no ahoguen a las ideas, pero fuertemente enraizada en principios, valores y lealtades irrenunciables y compartidos.

Una organización política "boliviana", que incorpora las peculiaridades de nuestro pueblo y de nuestra institucionalidad, que construye su propia doctrina, la Democracia Social, mirando de frente la realidad de nuestros hombres y mujeres, y tratando de dar respuesta a sus necesidades y esperanzas.

Una organización política "democrática", abierta al País, que se fortalece del debate y de la democracia interna, que tiene en la "distribución del poder organizativo" y en la "autonomía organizativa" sus principios de funcionamiento.

Una organización política "plural", que se enriquece de la convivencia entre las culturas, identidades, pueblos y naciones indígenas que conforman la Patria boliviana.

Una organización política con "vocación de gobierno", que nace para transformar y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Bolivia desde los distintos niveles de gobierno que hacen del Estado Autonómico la base de una gestión pública con transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas como fundamento de la buena gobernanza.

Por eso, los DEMÓCRATAS, en nuestra búsqueda por construir esta alternativa para Bolivia hemos recorrido todo el país escuchando las voces de la gente, para que nuestro Programa de Gobierno naciera directamente de los problemas y las soluciones de las personas; de lo que miles de bolivianos nos han transmitido a lo largo de este año.

Porque no estamos construyendo un partido para nosotros; lo estamos construyendo para Bolivia.

Líneas básicas de nuestro Programa de Gobierno.

Este no es sólo el Programa de Gobierno del Movimiento Demócrata Social; es nuestra voluntad de transformar la decepción en esperanza; nuestra vocación de gobernar para afrontar los retos que han sido incapaces de asumir y resolver los gobiernos que nos precedieron.

Estos son los 4 grandes retos de Bolivia; estos son nuestros cuatros compromisos con los bolivianos:

1. **Derrotar definitivamente a la pobreza extrema.**
2. **Acabar con la delincuencia y el narcotráfico.**
3. **Garantizar los servicios básicos del Bienestar para todos los bolivianos y bolivianas.**
4. **Hacer de la prosperidad un derecho y una realidad para todos.**

Ningún gobierno boliviano ha sido capaz de afrontar con decisión estos cuatro retos. Hoy, los Demócratas, asumimos estos compromisos como la razón de ser de la Democracia Social y de nuestra organización política.

Y para que estos compromisos se hagan realidad, Bolivia requiere de Políticas Públicas audaces, creativas, valientes, que estén a la vanguardia de nuestro tiempo, que arriesguen en la búsqueda de soluciones integrales, capaces de aprovechar las sinergias entre los distintos espacios y niveles de la administración, e incluso dando cabida a modelos mixtos público-privados.

En base a estos criterios, los Demócratas hemos elaborado Cuatro Planes Nacionales que tratan de ser respuestas integrales a los retos y compromisos que hemos asumido.

Nuestros Cuatro Planes.

Plan Nacional de Inclusión Social. El Plan tiene por objeto identificar y acabar con las condiciones/situaciones que provocan la exclusión social de hombres y mujeres de nuestra tierra, e incentivar la implementación de políticas destinadas a la inclusión.

El Estado boliviano tiene que garantizar, a través de este Plan, el acceso de los ciudadanos más desfavorecidos al agua potable, la energía, la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, e incentivar las vías, a través de la actividad laboral, que generen la autosostenibilidad de este acceso. Se dará principal atención a los grupos vulnerables como lo de capacidades diferentes, pueblos indígenas y grupos poblacionales en extrema pobreza.

Plan Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana (CONSEGUR). Tiene un único objetivo, la erradicación total de la delincuencia, y estará dotado con los recursos e instrumentos propios necesarios para el cumplimiento de dicho objetivo.

Este Plan, que tiene prioridad estratégica para el Estado, dispondrá de una estructura de Dirección Operativa propia, que tendrá la capacidad de movilizar los recursos de todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Incluirá los programas de Violencia Familiar; Prevención y Participación Ciudadana; Control de la Delincuencia; y Lucha contra el Narcotráfico.

Plan Nacional de Bienestar (PNB). Está destinado a satisfacer la cobertura de las necesidades básicas de los bolivianos y bolivianas para que todos ellos puedan tener una vida digna, disfrutando de unos servicios públicos de calidad que garanticen y faciliten el acceso a la salud, la educación, las pensiones y la vivienda a todos los ciudadanos de Bolivia.

La estrategia del PNB del Gobierno que tendrá la tarea de promover y garantizar los programas que confluyan en este Plan. Al menos un tercio del presupuesto del Estado estará gestionado de forma concurrente con los Gobiernos Autónomos.

Plan Nacional Bolivia Progresa.

Tiene por objetivo planificar e implementar el desarrollo del País en base a dos pilares: un modelo de crecimiento económico que maximice las potencialidades de cada región dentro de parámetros de sostenibilidad y respeto al medio ambiente; y un modelo de solidaridad que garantice que ese crecimiento genere prosperidad a todos los ciudadanos.

Desarrollar las infraestructuras, favorecer los emprendimientos, incentivar la productividad, fomentar

la industrialización, impulsar al desarrollo del sector hidrocarburífero y minero, planificar la I+D+i (investigacion, desarrollo e innovación), promover el turismo, regular condiciones de trabajo dignas para los trabajadores, son algunas de las políticas claves que convergerán en este Plan.

El Plan Nacional Bolivia Progresa contará con un Consejo multinivel con los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales del que formarán parte sectores emprendedores y sectores sociales, para que la planificación de nuestro desarrollo sea una tarea conjunta.

Alrededor de estos cuatro retos, de estos cuatro compromisos, de estos cuatro planes, nace nuestra **Agenda de Políticas Públicas,** encaminadas a dar sentido, garantizar y complementar los objetivos que nos hemos propuesto.

1. **Una Política Social** protectora y preventiva, inteligente y flexible, capaz de responder con soluciones diferentes a situaciones diferentes, destinada no sólo a los ya excluidos sino también a los que están en riesgo de exclusión y hacer sostenible el bienestar social de quienes se incorporan a la clase media.
2. **Una Política Social de Infraestructuras Vitales**, que termine con el aislamiento que sufren miles y miles de bolivianos, que en pleno Siglo XXI no tienen aún acceso al agua potable, la energía, hospitales y caminos estables. Se dará especial atención a las necesidades de los pueblos indígenas y comunidades campesinas con mayores carencias.
3. **Una Política Antidroga** que contenga una estrategia antidroga desde la producción de la coca hasta el consumo de la droga, capaz de ofrecer soluciones globales a un problema complejo, generando alternativas a la plantación de la coca, persiguiendo la transformación y el tráfico de la droga, dotando a la FELCN de más medios y más atribuciones, creando un sistema de Justicia Rápida Antidroga y reforzando y regenerando la fiscalía y la judicatura antidroga.
4. **Una Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana** en la que estén verdaderamente implicados todos los niveles del Estado y que tenga cinco objetivos claros: crear programas específicos de prevención social y situacional; reforzar la presencia y la capacidad de respuesta de la policía; incrementar y acelerar la judicialización de los delincuentes; construir modelos de ciudadanía activa y responsable ante el delito; adecuar el régimen penal y reconfigurar la justicia para conseguir un sistema ágil y eficiente.
5. **Una Política contra la Violencia de Género** radicalmente encaminada a la prevención del delito; que ponga a disposición de las mujeres en potencial situación de violencia medidas urgentes y definitivas de protección. La Política contra la Violencia de Género se ocupara de todos los espacios en que las mujeres son objeto de violencia, desde el abuso infantil hasta la trata de personas o la violencia doméstica.
6. **Una Política Integral de Educación** con cinco objetivos claros: poner la educación preescolar a disposición de todos los bolivianos y bolivianas dando una especial atención al desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años; universalizar la enseñanza primaria; reducir la deserción y reorientar el fracaso escolar; valorizar la educación técnica y establecer Institutos Tecnológicos en todas las provincias; crear un Programa Nacional de Investigación y Extensión destinado a nuestras universidades para que estas integren la formación académica con el desarrollo tecnológico y científico.
7. **Una Política Universal de Salud**, para que todos los bolivianos tengan acceso a una salud de calidad a través de un Sistema Público de Salud moderno y eficiente, dotado de equipamientos de última generación en sus centros de referencia. Para ello garantizaremos que todos los Departamentos dispongan de los tres niveles de asistencia y crearemos un Seguro Universal de Salud en el que cada boliviano pueda disponer de una "cartera de servicios" acorde a sus necesidades y de una cotización acorde a su nivel económico.
8. **Una Política de Vivienda**, que tenga como objetivo que todos los bolivianos y bolivianas tengan acceso a una vivienda digna; que genere programas orientados a la colaboración público-privada que posibiliten a construcción de viviendas a precios económicos para los sectores menos favorecidos.
9. **Una Política Económica Solidaria** que dinamice los emprendimientos, incentive la productividad, genere seguridad jurídica a la inversión y promueva la creación de mercados incluyentes. Una política económica orientada al desarrollo de las grandes infraestructuras bolivianas, que permitan la generación de modelos de movilidad, transporte y competitividad que conduzcan a Bolivia a la era de la comunicación y la conectividad y la integren a los mercados internacionales. Que haga del desarrollo económico sostenible el motor de la prosperidad de todos los ciudadanos de Bolivia y de las futuras generaciones de bolivianos y bolivianas.
10. **Una Política de Industria** que genere una verdadera industrialización del País. Que identifique y dinamice todas las potencialidades de nuestro territorio y de nuestros sectores, para que la riqueza de nuestra minería, de nuestros hidrocarburos, de nuestros sectores agropecuarios, de nuestros bosques complete en nuestro país los ciclos de transformación y de generación de valor.
11. **Una Política de Medio Ambiente** que haga compatible el valor de la Calidad Ambiental con la explotación sostenible de nuestros recursos. Que anime, especialmente en comunidades con bajos ingresos, los emprendimientos colectivos ligados a la producción con valor ecológico. Que fomente la energía limpia, el reciclamiento y tratamiento de residuos mineros, que incentive y garantice el uso sostenible de la tierra para que las generaciones futuras disfruten de "Seguridad Alimentaria".

Estas once grandes políticas públicas, columna vertebral de nuestra tarea de gobierno, sólo podrán hacerse efectivas en el marco de un Estado Democrático que garantice los derechos de las personas y dote de eficiencia a las administraciones públicas.

Para ello hemos concebido **Cinco Medidas Urgentes para el Saneamiento del Estado** ligadas al republicanismo cívico:

1. **Reconstrucción democrática.** Estamos comprometidos con los valores clásicos de la democracia; y por ello nos comprometemos a desmontar el aparato normativo y judicial construido por el actual gobierno para monopolizar el poder y perseguir a los sectores de oposición y a quienes piensan diferente. Creemos en los nuevos valores de la democracia deliberativa que promueve la participación de los ciudadanos en las tareas de gobierno y convierte a los políticos en servidores públicos.
2. **Acabar con la corrupción.** Porque la corrupción es enemiga de la democracia; de la igualdad y de la libertad de los ciudadanos; y porque hace a la administración del estado ineficiente y parcializada.
3. **Desarrollo autonómico.** Que haga de Bolivia un verdadero Estado Autonómico multinivel, en el que las tareas de gobierno estén verdaderamente descentralizadas y que tenga instrumentos de coordinación y gobierno compartido ágiles y efectivos. Un desarrollo autonómico que sólo será viable a través de un Pacto Fiscal consensuado y solidario que genere mayores recursos para el desarrollo autonómico.
4. **Modernización administrativa.** Creando una administración profesional, eficiente y eficaz; que se oriente hacia modelos de "Gobierno Abierto", y que encuentre en la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas los criterios para la evaluación de su función por parte de los ciudadanos, verdaderos destinatario del servicio público.
5. **Reforma de la Justicia.** Para crear un sistema judicial independiente que de confianza y seguridad a los ciudadanos

4 Compromisos, **4** Planes Nacionales, **11** Políticas Públicas y **5** Medidas urgentes, conforman el Programa de Gobierno de los Demócratas para conseguir una Bolivia Mejor.

DEMÓCRATAS

Programa de Gobierno DEMÓCRATAS 2015 - 2020

"Bolivia, cuatro retos, cuatro compromisos"

Una mejor Bolivia es posible

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Policía, se contagia de la Navidad y agasaja a niños

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El Distrito Policial 4, organizó una velada con chocolate, panetones, bailes y títeres, y entregó regalos a todos los niños de esa zona.

A la cabeza del comandante del Distrito Policial 4, zona 4 de Noviembre, Vladimir Suaznabar, ayer los efectivos del orden, agasajaron a los niños de ese vecindario. Suaznabar señaló que, gracias al aporte de empresas, la cooperativa CRE y otros, lograron reunir más de 1.000 regalos, además de un desayuno consistente en una chocolateada con panetón, empanadas y jugos.

Más tarde, hubo un show con los perros adiestrados por bomberos y la payasita 'Estrellita'. La fiesta fue amenizada por la banda de música de la policía y se prolongó hasta pasado el medio día.

El organizador de este agasajo dijo estar muy satisfecho con la participación de los niños, y envió un mensaje navideño de mucha paz en los hogares, y bienestar para las familias cruceñas.

Policía, agasaja a los niños de la zona 4 de Noviembre con un desayuno por la fiesta navideña.

Trabajo policial

Sobre el trabajo policial que viene desarrollando en el DP-4, Suaznabar indicó que, todos los días, los patrulleros están recorriendo los barrios para prevenir delitos, y en coordinación con efectivos de la Policía Montada, hacen batidas en el río Piraí, donde, constantemente, hay asaltos. Sostuvo que, la noche del viernes, se registró un atraco frustrado al conductor de un motorizado. Sucedió entre tercer y cuarto anillo de la avenida Busch, donde tres sujetos, en una vagoneta Nissan Pathfinder, se acercaron al conductor del camión de la empresa Artesco, para atracarlo. Al ver que reacciona, se dan a la fuga, no sin antes dejarlo herido en la cabeza, con la cacha del arma de fuego. Supuestamente, la víctima habría recibido un paquete con dinero horas antes, y lo habrían seguido.

PLAN VILLANCICO

- Con la presencia del ministro de gobierno, Carlos Romero y el comandante departamental, se dio inicio al 'Plan de Seguridad Villancico'.
- El mismo, será ejecutado en las ferias, mercados y algunas áreas que la policía ha detectado como rojas, por el aumento de robos y asaltos.
- La autoridad de gobierno indicó que, a partir de la fecha, se movilizarán alrededor de 1.000 uniformados en toda la ciudad, para patrullar y dar auxilio a quien lo requiera.
- Las unidades operativas, efectuaron un recorrido por las calles para sentar presencia policial. Pese a ello, se registraron algunos incidentes, aunque sin daños personales, ni de violencia.
- El patrullaje continuará hoy y la Policía pide, a la población, tomar sus recaudos.

Renato Caferata, recluído en Palmasola, busca su libertad.

Buscan instancias internacionales

Familiares y abogados de Renato Caferata Centeno, sentenciado a 30 años de cárcel, por el asesinato de su novia, presentaron un recurso de casación en el Tribunal Supremo de Justicia de Sucre, y esperan que se resuelva en este mes. Sin embargo, por la vacación judicial fue pospuesto y no saben hasta cuándo.

Gladis Centeno de Caferata, madre del detenido, dijo que se trata de un recurso de casación, en el cual han presentado todas las vulneraciones a sus derechos, y siguen esperando justicia para su hijo Renato; una justicia que, aparentemente, no existe, por ser extranjero, dijo.

Centeno afirmó, que éste es el último recurso que les queda en la justicia boliviana; sin embargo, mediante su abogado Jaime Tapia, recurrirán a instancias internacionales para buscar justicia a favor de su hijo, que ya fue sentenciado a 30 años de cárcel, sin valorar las pruebas presentadas por su defensa.

"No vamos a descansar, de ninguna manera, ante la red de corrupción, por la cual, un ser humano inocente tiene que pagar la culpa del verdadero asesino que quedó libre, pues, cuando mi hijo pudo haberlo identificado, la Policía no quiso".

"Lo justo tiene que ser justo, y si no encuentro justicia en Bolivia, recurriré a organismos internacionales", señalo.

El presunto atracador, aprehendido un par de metros más adelante, porque su amigo lo dejó.

Fue atracado en el interior de un cajero

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La víctima estaba retirando dinero de un cajero en la zona norte, cuando lo asaltaron.

Cerca del medio día de ayer sábado, fue aprehendido un sujeto que había atracado al usuario de un cajero automático.

Ocurrió ayer, a las 11.30; la víctima fue un agropecuario que estaba llegando de Warnes a Santa Cruz y, en el cuarto anillo de la avenida Cristo Redentor, se detuvo para bajar de su motorizado, ya que debía retirar dinero de un cajero automático.

El afectado, Vladimir Quispe, contó que venia del norte a su domicilio en la ciudad, se detuvo para hacer una transacción económica en el cajero automático del Banco Mercantil Santa Cruz, que está ubicado casi en la puerta del supermercado Hiperplaza. Dijo que debía retirar dinero, destinado a hacer unas compras, para la producción de alimentos.

Cuando ya estaba dentro del cajero, de manera sorpresiva ingreso un sujeto armado, se paró en la puerta y le arrebató el dinero, intimidándolo con un arma de fuego que tenía en una mano.

"Mi padre entró a sacar plata y, por detrás, entró este sujeto, le quitó sus tarjetas y el dinero que retiró. Después, lo amenazó, y corrió hacia la avenida Cristo Redentor donde lo esperaba otro sujeto en moto que se dio a la fuga", relató su familiar, que llegó al lugar para auxiliarlo.

La víctima Vladimir Quispe pidió ayuda a los policías que custodian el supermercado y con ellos alcanzaron al antisocial que escapaba a pié porque su amigo que lo esperaba en una motocicleta, al ver que la gente comenzó a señalarlos, se dio a la fuga y lo dejó solo.

El malhechor fue alcanzado a dos cuadras del lugar, mencionó la víctima.

En la requisa, la Policía encontró tarjetas de débito y dinero, al parecer, de otras víctimas. El atracador fue derivado a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

Mujer fue 'pildoreada' y botada en el monte

Personal de Policía de la Villa Primero de Mayo, auxilió a una joven mujer que aparentemente estaba en estado de ebriedad y 'pildoreada'.

Ella fue hallada por vecinos del final de la avenida Tres Pasos al Frente; estaba semidesnuda y entre unos matorrales, dijo el director del módulo policial de la Villa, Johnny Rojas.

Señaló que, los vivientes del lugar, no la conocían; por eso avisaron a la Policía, para que la auxilie. Ella fue llevada al hospital Hernández Vera donde no la quisieron atender, y tuvo que ser llevada al modulo policial.

Rojas afirmó que la muchacha tendría 20 años aproximadamente, estaba inconsciente y pese a las tareas de primeros auxilios, para que despertara, no reaccionó, por lo que se presume que fue 'pildoreada', y abusada, por la persona que luego fue a botarla en esa zona.

La mujer fue llevada al modulo policial, para que recupere.

Diprove recuperó, en este mes, 36 vehículos

A tiempo de pedir a los propietarios de vehículos no dejar sus motorizados en cualquier lugar, el director de Diprove, Juan Carlos Arauco, informó que en lo que va el mes han recuperado 36 vehículos robados.

El responsable de ésta unidad indicó que hay personas que dejan sus motorizados en la calle, por varias horas, y es ahí donde aprovechan los delincuentes en levantarlos o sustraer sus accesorios. De igual manera, dijo que no hay que confiar en los cuidadores de vehículos, de la calle, porque muchas veces ellos trabajan con auteros, a cambio de unos centavos. Arauco dijo que los propietarios tienen que ser más responsables, y colaborar con la Policía en la prevención de robo de vehículos, no dejándolos abandonados por mucho tiempo.

Está prohibida la venta de animales silvestres en las calles.

Condenan a ventero de monos

El director de Recursos Naturales de la Gobernación de Santa Cruz, Eber Menacho, informó que, este viernes, un individuo fue condenado a dos años de cárcel por la comercialización de monos en la feria de Barrio Lindo.

"Esta acción del Juez, sienta un precedente para todos aquellos que trafican con la fauna silvestre", manifestó Menacho.

Además, en el transcurso de esta semana se logró recuperar a 33 animales silvestres que estaban siendo comercializados, o en cautiverio.

Se trata de 11 loros, 6 tortugas, una cría de zorro, un águila, un oso hormiguero, urinas, piyos y monos, según reportó la radio Alternativa de la Red Erbol.

Algunos de los animales, fueron rescatados de tiendas en la avenida 3 Pasos al Frente, y otros fueron salvados, gracias a denuncias telefónicas. "Esta semana ha sido ardua, debido a que hemos tenido que atender una serie de llamadas de emergencia", destacó el funcionario.

Reconocimiento

Menacho felicitó al equipo de Biodiversidad, dependiente de la Dirección de Recursos Naturales, por el logro, y recordó que existe la línea gratuita 800142052, cuyo objetivo es recibir llamadas de denuncias sobre el tráfico o cautiverio de animales en cualquier parte de la ciudad.

Alto nivel de violencia contra la mujer en 2013

Texto: *Agencias*

De cada 10 mujeres, siete declararon haber sido agredidas y casi todas viven con el agresor.

Durante este 2013 que concluye, la violencia sacudió las fibras más sensibles de la sociedad boliviana, al conocer que más mujeres y niños son víctimas de la violencia política, social, de género. La vulneración de sus derechos, ocurre desde las estructuras del Gobierno así como desde sectores de la sociedad.

Violencia política, violaciones, crímenes, asesinatos y feminicidios, son los hechos que muestran la vulneración de los derechos humanos de cientos de mujeres bolivianas, que no encuentran protección del sistema judicial. Es más, casos como el asesinato de la periodista Hanalí Huaycho, la muerte de la cadete de la Anapol, Cinthia Poma, o de la enfermera Jannett Vargas, que apareció muerta en predios del Estado Mayor de Miraflores, continúan en investigación y en la impunidad.

El Defensor del Pueblo, Rolando Villena, advirtió en su informe anual que, la violencia contra la mujer se extiende a los espacios laborales, políticos y sociales, agravandose en los delitos de violencia sexual, feminicidio, acoso y atentados a su dignidad.

De acuerdo con el informe del Defensor sobre el Ejercicio de los Derechos Humanos en el Estado Plurinacional, entre enero y octubre de 2013, 139 mujeres fueron asesinadas. De estos casos, 89 fueron feminicidios y 50 por inseguridad ciudadana.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) Bolivia tiene el más alto nivel de violencia física reportado por mujeres de 15 a 49 años en toda Latinoamérica.

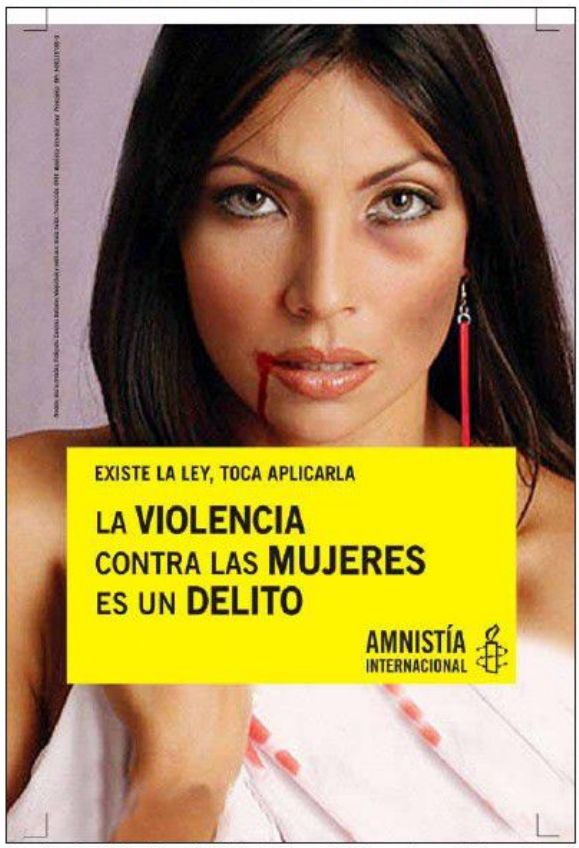

Este tipo de violencia, en Bolivia, alcanza al 53,3 por ciento de las mujeres, mientras que en Colombia y Perú, casi llega al 40 por ciento.

En materia de violencia sexual, nuestro país ocupa el segundo puesto, después de Haití. Una encuesta a mujeres, realizada por la misma OPS, señala que las tres formas más graves de violencia, a las que se ven sometidas son; el castigo físico (83 por ciento), las relaciones sexuales forzadas, o no acordadas (72 por ciento), y la desvalorización en el trabajo (44 por ciento).

En el 88 por ciento de los casos, las mujeres víctimas de violencia, admiten estar dispuestas a denunciar la violencia, pero no lo hacen.

Fallecen tres personas por embarrancamiento

El Organismo Operativo de Tránsito, informó ayer sábado, que tres personas fallecieron por el embarrancamiento de un camión, tipo F-12, a unos 200 metros del puente de la localidad de Parotani, en el kilómetro 35 de la carretera Cochabamba-La Paz.

El informe preliminar establece que, el motorizado transportaba diesel y cuatro personas en la cabina, cuando cayó cerca de las 05:30 en el carril que se dirige hacia el municipio de Vinto.

El destino final del vehículo presumiblemente era la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Los fallecidos fueron identificados como Ángel Apaza de 49 años, Inés Santos Copa de 32, y Rubén N.N de unos 50 años.

Una persona, todavía no identificada, quedó herida en el incidente y fue llevada al Hospital Nueva Esperanza, de Vinto.

Segip implementara los chips en las cedulas

El director ejecutivo del Servicio General de Identificación Personal (Segip), Antonio Costas, anunció que, a partir del mes de febrero de 2014, se implementarán chips en los carnets de identidad que tendrán la función de informar los datos básicos de los ciudadanos, evitando cualquier tipo de falsificación.

Además, los sistemas de seguridad de los chips desarrollados actualmente son de muy alta confianza. Costas sostuvo que, el proyecto de implementación de este dispositivo, prácticamente ya está concluido, pero, que para aplicarlo, aún hace falta el presupuesto de aproximadamente 21 millones de dólares.

"Van a ser los mismos (documentos), exactamente de la cédula actual solamente van a tener que hacer una actualización biométrica y hacer el pago", manifestó .

Interpol intensifica control de extranjeros

La Interpol (Organización Internacional de Policía Criminal) de Santa Cruz, intensifica el control de extranjeros, con permanencia irregular en Bolivia, por las fiestas de fin de año.

El director de Interpol Santa Cruz, Teniente Coronel Fredy Zarate, informó que la afluencia de extranjeros al país, es mayor durante el fin de año, al igual que la delincuencia, por el movimiento económico que se genera, motivos por los que la Interpol aplicará planes estratégicos, de forma conjunta con el Comando Departamental, enmarcados en el Plan Chachapuma.

"Es cierto que, la delincuencia internacional, tiene fijada a la ciudad de Santa Cruz, como un lugar donde realizar sus actividades ilícitas, pero, hay un plan estratégico para atender esta amenaza", informó.

Los padres y madres deben portar sus documentos personales.

Incrementan viajes de menores

La Defensoría Municipal de la Niñez y Adolescencia habilitó una segunda oficina en la Terminal Interdepartamental de Buses para la emisión de autorizaciones para los viajes de menores de edad.

El director de la Defensoría Municipal de la Niñez y Adolescencia Marcelo Claros, informó que ante la demanda de permisos, la Alcaldía paceña habilitó una oficina más en la Terminal Interdepartamental, con la finalidad de evitar aglomeraciones y brindar un servicio de calidad a la población que realiza este trámite. Funcionará durante toda la época de vacación.

Las dos oficinas de la Defensoría de la Niñez están ubicadas en la parte central de la Terminal paceña, al lado del Módulo Policial. Claros señaló que en lo que resta del año la cantidad de viajes se cuadruplicará.Asimismo, el director de la Defensoría Municipal manifestó que la proyección para diciembre, que es la época más alta, es llegar a los ocho mil formularios, lo que significa cuadruplicar el trabajo.

Asimismo, añadió que como en la Terminal de Buses de La Paz, en la Terminal Minasa, la cifra de emisión de autorizaciones también se incrementó. "Se registró un incremento de formularios de 150 por ciento por encima de lo regular en relación a los anteriores.", dijo.

NACIONAL

Avasalladores tendrán hasta 8 años de cárcel

Texto: *Redacción/Agencias*

La presidenta de Diputados, Betty Tejada, afirmó que la norma establece procesos abreviados, para sancionar a quienes impulsan tomas ilegales.

La Cámara de Diputados sancionó ayer el proyecto de Ley contra el Avasallamiento y el Tráfico de Tierras, en sesión plenaria, y fue remitida al Órgano Ejecutivo, para su respectiva promulgación.

La norma tiene por objeto dotar al Estado de instrumentos necesarios para resguardar, proteger y defender la propiedad privada individual y colectiva, la propiedad estatal, y las tierras fiscales, de los avasallamientos y el tráfico de tierra.

"Es un proyecto que va a resolver, al fin, el tema de avasallamientos, no sólo en lo rural, sino también en lo urbano, pero, además, de una forma abreviadísima", afirmó la presidenta de la Cámara de Diputados, Betty Tejada.

Asimismo, la normativa incorporará al Código Penal la figura de "tráfico de tierras", consistente en el arriendo, negocio o donación, la compra-venta, la permuta de tierras individuales o colectivas, ajenas. Estas acciones, tendrán penas de privación de libertad desde 3 hasta 8 años.

Además, se incluye la figura del avasallamiento, que consiste en la invasión y ocupación de hecho, total o parcial, de tierras o inmuebles ajenos, individuales o colectivos, bienes de dominio público, bienes de patrimonio del Estado. Quienes cometan estas acciones, serán sujetos a penas de privación de libertad de 3 a 8 años.

Después de un debate de casi cuatro horas, el plenario sancionó el proyecto de ley contra avasallamientos, que establece procesos abreviados y hasta ocho años de cárcel para quienes cometan esos ilícitos.

De acuerdo con la Asociación de Predios Productivos Agropecuarios Avasallados (ASPP), en Santa Cruz existen 115 predios tomados y esa acción ya causa perjuicio a la producción.

La norma, que fue remitida al Ejecutivo para su promulgación, está compuesta por nueve artículos, dos disposiciones adicionales, una disposición transitoria, dos disposiciones finales y una disposición abrogatoria y derogatoria.

El objeto de la futura ley es establecer el régimen jurisdiccional que permita al Estado resguardar, proteger y defender la propiedad privada individual y colectiva, la estatal y las tierras fiscales, de los avasallamientos y el tráfico de tierras.

Asimismo, es objeto de la normativa, modificar el Código Penal, incorporado nuevos tipos penales contra ambos ilícitos en el área urbana y rural.

La Cámara de Diputados aprobó, ayer, el proyecto de Ley contra el avasallamiento de tierras. La sesión duró más de 4 horas.

Betty Tejada dijo que hay 'grupos empresariales' que promueven el tráfico y la toma ilegal de tierras, y que ya los tienen identificados.

NUEVA LEY

- El objeto de la Ley es establecer el régimen jurisdiccional que permita al Estado resguardar, proteger y defender la propiedad privada individual y colectiva, la estatal y las tierras fiscales, de los avasallamientos y el tráfico de tierras.
- La figura del avasallamiento consistirá en la invasión y ocupación de hecho, total o parcial, de tierras o inmuebles ajenos, individuales, colectivos, bienes de dominio público, bienes de patrimonio del Estado.
- También establece que en caso de avasallamiento y tráfico de tierras, cometidos contra bienes de patrimonio del Estado, el Ministerio Público deberá promover la acción penal.
- En Santa Cruz existen 115 predios tomados y esa acción ya causa perjuicio a la producción.

Procesos rápidos al tráfico

Entre las principales medidas, la normativa establece procesos abreviados para combatir el avasallamiento y el tráfico de tierras, los que estarán a cargo de los juzgados agroambientales y penales, cuyas acciones de desalojo, ocurrirán en un máximo de 5 días, a partir de la denuncia.

La normativa incorporará al Código Penal las figura de 'tráfico de tierras', que consiste en el arriendo, negocio o donación, la compra-venta, permuta de tierras individuales o colectivas ajenas.

Arce destaca el nuevo Código Procesal Civil

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

El Nuevo Código Procesal Civil es un instrumento que se da a los jueces; será muy necesario un proceso de socialización para su implementación.

El presidente de la Comisión de Constitución y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Héctor Arce, explica las características fundamentales del nuevo Código Procesal Civil, que abreviará los juicios de cinco a un año y medio, como máximo, gracias a la oralidad.

De los aspectos más importantes del Código, destaca que es cien por ciento boliviano, y para los bolivianos. Asimismo, enfatiza que, para eliminar los actos dilatorios de las partes, el nuevo Código otorga poderes al juez, para sancionar todo tipo de acto dilatorio, con sanciones de arresto, de hasta ocho horas a los abogados, o a las partes que falten, manifiestamente, al estrado judicial.

El asambleísta, proyectista del nuevo Código, explicó a La Estrella del Oriente, los orígenes, transformaciones y beneficios de esta norma.

Sostuvo que, la primera codificación de leyes que tuvo Bolivia fue una transcripción de los códigos napoleónicos, "ocurrió el 23 de septiembre de 1831 cuando se promulgó el Código de Procederes Santa Cruz, durante la presidencia del Mariscal Andrés de Santa Cruz, que entró en vigencia en 1832".

"155 años después, el presidente de facto, Hugo Banzer Suárez, mediante Decreto Ley No. 12760 pone en vigencia el Código de Procedimiento Civil vigente, aunque es una copia de la Ley de Enjuiciamiento Civil Española de 1881".

Arce sostiene que, desde la fundación de Bolivia, siempre se han "diseñado" normas jurídicas, que atañen a la administración de la justicia, absolutamente derivadas, es decir, con base en otras realidades, incluso en otras legislaciones e incluso copias de códigos europeos francés, italiano y español.

Resalta que con este Código, por primera vez, Bolivia tuvo la oportunidad de construir una legislación propia, surgida de las necesidades de los bolivianos. "Jamás se había hecho un análisis serio y fundamentado de qué está bien, y qué está mal, en nuestra justicia; en otras palabras, no se hizo un verdadero diagnóstico de la justicia en Bolivia, como base para la construcción de normas adjetivas y sustantivas".

El diputado reiteró que, esta es una norma realizada íntegramente por abogados bolivianos, sin ningún costo para el Estado, en base a la realidad social de nuestro país y, por primera vez, en toda la historia, producto de una socialización en todos los departamentos del país.

A su vez se constituye en una de las mejores normas procesales a nivel latinoamericano, recibiendo elogios de prestigiosos profesores extranjeros al establecer que, junto con el Código General del Proceso de Colombia, abren un nuevo ciclo de Codificación Procesal a nivel latinoamericano.

Explicó que la nueva ley dará celeridad a los procesos mediante la oralidad, posibilitará la conciliación, para evitar la retardación de justicia y habilitará tecnología para las notificaciones,. Además, dijo que abrirá una nueva era para la justicia boliviana y redefinirá el marco de los juicios civiles, acelerando y abreviando los litigios.

El diputado Héctor Arce, proyectista del nuevo Código, explicó, a La Estrella del Oriente, los beneficios.

CIEN POR CIENTO BOLIVIANO

- El diputado reiteró que esta es una norma realizada íntegramente por abogados bolivianos.
- Oralidad, es el principio más importante que conlleva este Código.
- El Juez, debe fallar según lo alegado; sin embargo, esto no implica que se desconozcan las facultades probatorias del Tribunal.
- A diferencia de un proceso escrito, donde el juez nunca está en contacto con las partes, este Código promueve que el juez las conozca, y pueda apreciar su realidad, al momento de dictar sentencia.
- Para eliminar los actos dilatorios de las partes, el nuevo Código otorga poderes al juez, para sancionar todo tipo de acto dilatorio, con arresto de hasta ocho horas, a los abogados o a las partes.
- Se hará viable la adopción de medidas cautelares, sin necesidad de contracautela, salvo el caso de la intervención judicial, que por su gravedad, requiere de una garantía.
- Se introduce de manera novedosa, en el régimen procesal civil boliviano, la cooperación judicial internacional.

Jueces, abogados y sociedad, tendrán que conocer las bondades de esta norma

"Se busca beneficiar al litigante de escasos recursos"

Héctor Arce - Diputado

OTROS HECHOS

Ventaja del Túpac es su cobertura

Gonzalo Carvajal, del colectivo Más y Mejor Internet para Bolivia, realizó un análisis del satélite Túpac Katari. Dijo que la mayor ventaja es su amplia cobertura, mientras que, entre sus desventajas, identifica la velocidad y el costo. Es una oportunidad para llegar a las áreas donde no hay fibra óptica.

En la frontera, se unen por el progreso

En días pasados, se reunieron en Puerto Quijarro, los empresarios de la región fronteriza, y dirigentes del sector industrial y comercial de Corumbá, con la visión de reivindicar las mejoras estructurales de la región, por parte de las entidades gubernamentales, y hacer nuevas propuestas para el desenvolvimiento regional. Uno de los principales temas fue el corredor bioceánico. Miguel Tomelic Vaca y Alfredo Samlutti, presiden la Cámara Binacional.

Repsol encuentra el mayor pozo de gas

El pozo Margarita 6, que opera la petrolera española Repsol, ya está considerado como el mayor productor de gas en toda la historia de Bolivia, y de la cuenca subandina, tras confirmarse un caudal de producción de seis millones de metros cúbicos por día.

Smartphones en el país llegan al millón

El director de la ATT, Clifford Paravicini, informó que los usuarios de teléfonos inteligentes o "smartphones", son casi un millón en Bolivia, a poco de concluir la gestión 2013. Explicó que, uno de cada 10 bolivianos, posee un celular con esta tecnología, pero la tendencia se incrementa.

INTERNACIONAL

Maduro subirá precio de gasolina, de a poco

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, inidicó que la decisión es un hecho, pero que tomará tiempo.

Texto: *El País.es*

Las cartas ya están descubiertas. El miércoles, en un inciso de la larga reunión con los alcaldes y gobernadores opositores, el presidente Nicolás Maduro se refirió, por primera vez, al aumento del precio de la gasolina, un tema que junto con la devaluación de la moneda local, el bolívar, es el más importante de la actualidad venezolana, una vez superadas las elecciones municipales. No hay una fecha definida y el Gobierno dice no estar apurado. Lo que ya parece claro es la manera de proceder con el alza.

Será, según insinuó Maduro, un plan de incrementos progresivos del litro de combustible, fijado desde 1996 en 0.097 bolívares el de 95 octanos (0.01 euros al cambio oficial) y 0.070 bolívares el de menor octanaje, durante los próximos tres años. La idea parece tener dos explicaciones: evitar que la crónica inflación que padece este país, que en un año sumó 54,3%, haga estéril un solo aumento, y una merma pronunciada de la popularidad del presidente, que permita a la oposición recuperar posiciones. "Yo llamo a un debate nacional y a que tomemos una medida justa. La mayoría de los venezolanos está de acuerdo con que el aumento sea una medida justa, que no genere perturbaciones inflacionarias adicionales", reconoció el mandatario.

Maduro también sugirió las peculiaridades que tendrá el ajuste: el litro no será equiparado con el precio internacional. "Venezuela, por ser país petrolero, debe tener la ventaja de vender hidrocarburos a precios especiales", explicó. La alusión de Maduro es un guiño a una extendida superchería en este país estimulada por todas las corrientes políticas. Los venezolanos se asumen como los dueños de una inmensa riqueza que otorga el derecho de no pagar en territorio nacional lo que cuesta abastecer el vehículo de combustible en el mercado internacional.

Durante muchos años, Hugo Chávez evitó tomar esa medida, pero la crisis, tocó fondo en la gestión de Maduro.

Sube tensión y protestas en Argentina, por cortes

Habitantes de Buenos Aires ,realizaron ayer una nueva protesta contra los cortes de luz que, desde hace días, afectan a la capital argentina, y que son provocados por una crisis de energía, en medio de una fuerte ola de calor.

Los vecinos golpearon las palmas y cacerolas, y se quejaron por las reparaciones que, las empresas contratistas y distribuidoras del servicio, realizan en la zona que, dijeron, provocaron cortes completos en algunas casas. Desde el pasado viernes, 13 de diciembre, las temperaturas han superado los 35 grados en Buenos Aires y sus alrededores. El lunes se incrementaron los cortes de luz y de agua por varias horas en, al menos, una docena de barrios de la capital y en algunos municipios del conurbano, lo que provocó la protesta de los vecinos que bloquearon algunas calles. Todo indica que las protestas podrían agudizarse. Emol

EDICTO PRENSA

Gobierno Autónomo Municipal SANTACRUZ Somos Todos

PARA EL SR. RAUL ESCOBARI ÁLVAREZ, JUAN CARLOS CASTEDO LAZO, ANA SHIRLEY TUFIÑO BANZER, RITA CONSUELO ROMAY, HEBERT JONÁS MONASTERIOS SUÁREZ, MARGOT MADDE DE MADDE Y OTROS PROPIETARIOS QUE PUDIESEN SER AFECTADOS.

La Arq. Sandra Velarde Casal, Oficial Mayor de Planificación, conjuntamente la Arq. Patricia Arana Sema, Jefe del Departamento de Gestión de Proyectos dependiente de la Dirección de Planificación y Proyectos, hacen conocer que haciendo uso del Art. 126 de la Ley 2028 de Municipalidades (Planificación Urbana), **ENCAUZARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE AMPLIACIÓN DEL ANCHO DE LA VÍA CON UNA LONGITUD DE 800 ML., UBICADA ENTRE LAS MANZANAS 20, 21, 22, 23, 24, 41, Y 12 DE LA UNIDAD VECINAL 220 Y LAS MANZANAS 2, 3, 4, 5 Y 6 DE UNIDAD VECINAL 221**.

Por lo que por intermedio del presente edicto de prensa, la Oficialía Mayor de Planificación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, dando cumplimiento al Art. 12 de la ley 2341 de Procedimiento Administrativo, llama a los propietarios de los terrenos que se encuentran afectados con la ampliación de la citada vía a objeto de iniciar procesos administrativos; debiendo presentarse munidos de su documentación de propiedad ante la Dirección de Planificación y Proyectos, dependiente de la Oficialía Mayor de Planificación, ubicada en la calle Gobernador Videla esq. Río Grande, Edif. Córdova II – primer piso.- Fdo. Ilegible.- Sandra Velarde Casal-Oficial Mayor de Planificación.- Patricia Arana Sema–Jefe Dpto. de Gestión de Proyecto dependiente de la Dirección de Planificación y Proyectos del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

El presente edicto es librado en la ciudad de Santa cruz de la Sierra a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil trece.

ESPÉRELO EL 23 DE DICIEMBRE

ANUARIO 2013

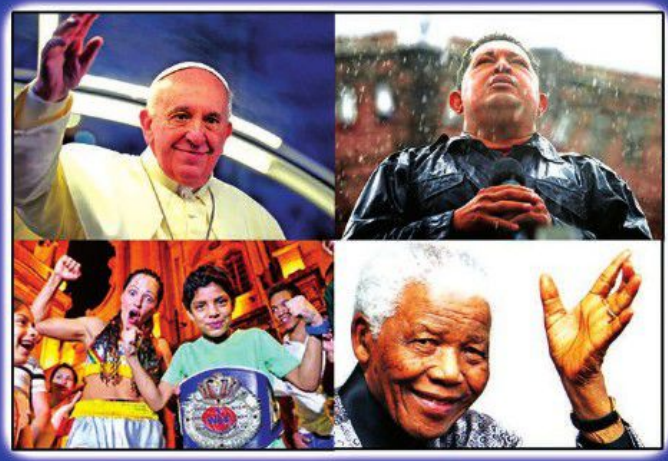

CON LAS NOTICIAS MÁS DESTACADAS

ITS TV CABLE

LIGA BOLIVIA

En Vivo y Directo por

IMAGEN tv canal 29

JARDINES DE PAZ
CEMENTERIO PARQUE

Av.Melchor Pinto #108 esq.Fray del Pilar
Tel/Fax 339-4928 • soapaz.comercial@gmail.com
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

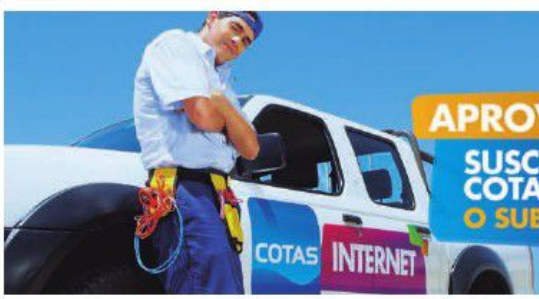

APROVECHÁ
SUSCRIBITE A COTAS INTERNET
O SUBÍ DE PLAN

COTAS

Y TE DAMOS 30% DE DESCUENTO DURANTE 6 MESES

LLAMÁ GRATIS: 800 12 2020 103

Vigente del 25 de noviembre de 2013 hasta el 24 de enero de 2014.

Papa pide a Curia que no tenga actitud inquisidora

Texto: *El Mundo.es*

El Pontífice pide al Gobierno de la Iglesia no caer en una torpe burocratización. Critica los 'chismorreos' en el Vaticano, porque "arruinan a las personas".

El papa Francisco ha pedido, ayer, a la Curia, en Roma, "profesionalidad y servicio a la Iglesia", pues si ésta falta, "se cae fácilmente en la mediocridad"; igualmente, pidió que no tenga una actitud 'inquisidora'.

"La profesionalidad significa conocer a fondo un tema, estudiarlo y formarse", añadió el pontífice en el tradicional discurso que dirige, con motivo de la Navidad, a los miembros de la Curia, antes de las vacaciones navideñas.

De acuerdo con el sumo pontífice, una de las características fundamentales para trabajar en la Curia es "el servicio al papa, a los obispos, a la Iglesia Universal y a las iglesias particulares". De lo contrario, la Curia romana se convertirá en una "torpe aduana, una instalación burocrática de investigación y control". Y eso no deja espacio al "despertar del pueblo de Dios", agregó.

Además, Francisco se pronunció claramente contra los 'chismorreos' en El Vaticano, pues aseguró que arruinan a las personas, dañan la calidad y el ambiente de trabajo.

E papa Francisco realizó, por la tarde, una visita al hospital pediátrico Bambino Gesu (Niño Jesús) de Roma, que gestiona el Vaticano, donde el pontífice se detuvo a acariciar, abrazar y besar a los niños ingresados.

El Papa Francisco visitó ayer el hospital infantil Bambin Gesu de Roma.

En esta visita, que se prolongó durante casi tres horas, el papa se conmovió en varias ocasiones, cuando los pequeños enfermos le cogían de la mano o le abrazaban.

El sumo pontífice argentino, fue recibido en uno de los patios exteriores por un grupo de niños, procedentes de países como Etiopía, China y Libia, entre otros, y que se encuentran ingresados.

Allí estaba también una madre ecuatoriana con su hija Adriana, de 12 años, que sufre el síndrome de Klippel Trenaunay -una malformación vascular múltiple- y que es atendida en Italia desde 2008, gracias a un programa de ayuda del hospital, y de la embajada de Ecuador ante la Santa Sede.

Francisco saludó, uno a uno, a los padres y a los niños presentes, que le regalaron dibujos y un corazón de cartón, símbolo de una campaña para la recogida de fondos destinados a renovar el departamento de Terapia Intensiva de Cardiocirugía del que se conoce como 'el hospital del papa'. Después, el pontífice se dirigió a otros departamentos del centro sanitario, donde en muchas ocasiones, no quiso que hubiera cámaras de televisión o fotógrafos.

Celebran liberación de famoso preso

El secretario de Estado de EE.UU., John Kerry, dio la bienvenida a la liberación del opositor ruso Mijail Jodorkovski y reiteró las 'preocupaciones', expresadas por Washington, sobre las "violaciones del debido proceso" en Rusia.

"Damos la bienvenida al perdón y salida de la cárcel de Jodorkovski. Hemos expresado repetidamente nuestras preocupaciones sobre las violaciones del debido proceso y la investigación selectiva en Rusia", indicó Kerry en un comunicado divulgado en la madrugada de ayer sábado.

Kerry insistió en el llamado de EE.UU., para que Rusia lleve a cabo "reformas que establezcan un sistema judicial transparente, independiente y confiable", que permita respaldar "sus compromisos con los derechos humanos y el estado de derecho".

Asimismo, subrayó el respaldo estadounidense a "los derechos de todos los rusos para ejercer sus libertades de expresión, asociación, reunión y creencia, al margen de sus posiciones políticas".

"Son valores universales, y su protección, es una responsabilidad fundamental de todos los gobiernos", concluyó Kerry en la nota divulgada por el Departamento de Estado.

Jodorkovski viajó a la capital alemana, el viernes, en un avión privado, por mediación del exministro de Exteriores germano Hans Dietrich Genscher, quien le recibió en el aeropuerto de Shönefeld. EMOL

El secretario de Estado norteamericano, John Kerry, se refirió al indulto dado al opositor Mijail Jodorkovski.

OTROS HECHOS

Encuentran la clave de eterna juventud

Científicos australianos y estadounidenses, lograron revertir el envejecimiento muscular en los ratones y esperan poder realizar pruebas clínicas con seres humanos, a finales del 2014. El equipo desarrolló un compuesto que podría, eventualmente, lograr que un ser humano de 60 años se sienta como uno de veinte.

Brasileñas exigen legalizar el topless

Un puñado de brasileñas dejó ayer, en casa, los sujetadores de sus bikinis, y ocupó las playas de Río de Janeiro para exigir la legalización del "topless", iniciativa que ha generado un intenso debate sobre la legislación vigente, que considera, a esta práctica, un "atentado al pudor". La convocatoria, para el "toplessazo", se regó por las redes sociales y sumó más de 8.000 adhesiones.

Prohibieron, por ley, la homosexualidad

El Parlamento de Uganda decidió aprobar, ayer, una ley draconiana contra la homosexualidad en tiempo récord. La norma incrementa la represión, y prevé la cadena perpetua para los reincidentes. Una pareja gay, que meramente se toque se arriesga a una vida en la cárcel, bajo la nueva normativa.

Raúl Castro ofrece diálogo a EE.UU.

El presidente de Cuba, Raúl Castro, volvió a ofrecer a Estados Unidos la opción de un "diálogo respetuoso" que no comprometa la soberanía de la isla y consideró que ambos países pueden establecer una "relación civilizada". El mandatario recordó que ha expresado esto en múltiples ocasiones.

LUNES A VIERNES DE 22:00 A 23:00 HRS
LA NOCHE
2DA. TEMPORADA
ES DE ROGER ROMAY
Y CATHERINE VILLARROEL
POR:
SN
SOLO NOTICIAS
Señal abierta: Canal 21
Cotas cable analógico: Canal 18
Cotas cable digital: Canal 27
Digital cable: Canal 24
ITS: Canal 76

COTAS
APROVECHÁ
SUSCRIBITE A
COTAS INTERNET
O SUBÍ DE PLAN
Y TE DAMOS
30%
DE DESCUENTO
DURANTE
6 MESES
COTAS INTERNET
LLAMÁ GRATIS:
800 12 2020 103
Vigente del 25 de noviembre de 2013 hasta el 24 de enero de 2014.